H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la marcha contra la Violencia Obstetricia que se realizó en diversas ciudades argentinas, para reclamar el cumplimiento de la ley de parto respetado.

Dip. JOSÉ IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En las rejas del Congreso, mujeres solas o con niños y niñas en brazos iban colocando rosas y atando papelitos con sus mensajes, de relatos de partos, de pedidos de justicia, o del nombre de sus hijos e hijas fallecidos por mala praxis o violencias ginecobstetricas.

Junto a los mensajes y flores podía divisarse una serie de 10 imágenes realizadas por la Red Argentina de Fotógrafos de Duelo Gestacional y Perinatal, cada una con un mandamiento del cristianismo reformulado, con "situaciones particulares que naturalizamos cotidianamente", explicó Mayra Vite, de Red Argentina Casas de Parto.

Así podía leerse "parirás sin autonomía", donde médicos "dirigen el parto, como si las mujeres no tuviéramos la conciencia instintiva"; "santificarás mis tiempos", ya que "las cesáreas en Argentina tienen un índice muy elevado"; "no gritarás", porque "directamente nos silencian", fue detallando Vite mientras mostraba las imágenes.

Luego le siguen los mandamientos "obedecerás mis protocolos", pudiendo verse la maniobra de Kristeller; "resignarás tu primer contacto", aludiendo a que no se fomenta el apego natural entre la madre y el bebé en sus primeros momentos; "no desearás tu bienestar", que muestra en el fondo del pasillo de un hospital a una mujer pidiendo ayuda; "serás juzgada", cuando se decide por un parto en el domicilio; "duelarás en soledad", mostrando una mujer que perdió a su bebe junto a otras familias que esperan irse de alta y otras que ingresan a parir; y por último la imagen de "no demandarás justicia", porque "muchas veces ni siquiera nos permiten poder hacer uso del cuerpo de nuestros bebés, son directamente desechos patológicos", indicó la referente.

De esta manera, más de 40 organizaciones participaron este miércoles de la primera marcha contra la violencia ginecobstétrica y neonatal, con una concentración en plaza del Congreso de la Nación, en CABA, Tucumán, Mendoza, Chaco y Tierra del

Fuego, para visibilizar "una de las violencias de género más naturalizadas" y reclamar la efectiva aplicación de la Ley de Parto Respetado, en el marco de su semana mundial.

"Nosotras queremos instalar fuertemente el concepto de violencia ginecobstétrica para ampliar de qué hablamos cuando hablamos de esta violencia que se ejerce dentro del sistema de salud cuando se asisten procesos ginecológicos y obstétricos. Es importante integrar en este reclamo lo que sucede, por ejemplo, en la atención de los abortos o de las pérdidas gestacionales, incluso muchas veces en la atención de procesos ginecológicos en donde se ejerce violencia", expresó Luján Arcidiácono coordinadora de la campaña Mi parto, Mi decisión. "Es la forma de violencia de género más naturalizada porque está atravesada por cuestiones culturales que vienen de décadas en donde se han naturalizado muchas de las prácticas y para eso tenemos que reclamar un cambio", manifestó.

Por su parte, la diputada nacional Mónica Macha (FdT), recordó la importancia de concentrarse en el Congreso ya que "necesitamos proyectos que puedan garantizar verdaderamente que las mujeres y las personas con capacidad de gestar podemos parir en el contexto de un parto justo, digno, y que, si bien tenemos una legislación como la de parto respetado, también sabemos que se cumple poco. Entonces estas instancias que implican un activismo y que nos encontremos y hablemos de violencia ginecobstétrica es un buen inicio". "Mientras nosotras parimos el personal de salud dice: 'Acá la única que grita soy yo, así que callate y pujá', 'hace fuerza como para cagar un termo', 'quedate quieta o te ato', 'no sabés pujar tu bebé se va a morir', hacía referencia la cartelería junto a pancartas que decían "para cambiar el mundo es necesario cambiar la forma de nacer" y "por nacimientos sin violencia". "Nos unimos para alzar la voz y visibilizar esta forma de violencia. Para contar a toda la sociedad lo que está sucediendo y para exigir al Estado, a través de sus diversos poderes, respuestas y medidas urgentes", indicó el documento consensuado entre agrupaciones.

Entre los reclamos principales se encontraba la sanción de los proyectos de Ley de: capacitación obligatoria al personal de salud en violencia ginecobstétrica; nuevo ejercicio profesional de los licenciados en obstetricia, casas de partos y puericultoras.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

También se pidió que se cree un programa para lograr la erradicación definitiva de la violencia ginecobstétrica a través del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad y la incorporación de estas temáticas a la Educación Sexual Integral (ESI), y se le solicitó al sistema judicial que libere "a todas las personas presas por eventos obstétricos".

En Tierra del Fuego, la concentración se realizó en Ushuaia. "Queremos que las próximas generaciones no tengan que vivir las atrocidades que se viven aún en el sistema de salud", remarcó Gabriela Morales, de la Asociación por un Parto Humanizado y subrayó que "todos los días hay nuevas gestantes y nacen niños y niñas, ojalá que las circunstancias lleven a vivir partos lo más armoniosos y amorosos posibles". Morales contó que, si bien hay profesionales que proponen otro tipo de acompañamiento para gestantes, todavía hay resistencia por parte de algunos colegas y que en la provincia el nivel de cesárea llega al 65%, según datos oficiales de 2021, pero que suben a 86% en cifras extraoficiales.

Por su parte, personas que trabajan a favor de un parto humanizado se reunieron en la Legislatura de Mendoza. "Lo que esperamos es visibilizar estas violencias, darle voz a nuestras abuelas, madres, hermanas, hijas que sufrieron esa situación, porque está muy naturalizada", afirmó Mary Contardi, una psicóloga mendocina que remarcó la necesidad de fortalecer las políticas públicas de acompañamiento y se visibilice la importancia de la salud mental perinatal, además de ampliar la formación de los profesionales. La psicóloga remarcó a Télam que la Guía de Buenas Prácticas de Pérdidas Perinatales "que fue modelo" cuando fue implementada en la provincia, "no se está cumpliendo" como debería. En Chaco, en tanto, las familias se concentraron en la Plaza 25 de Mayo donde intercambiaron vivencias sobre violencia obstétrica y realizaron -como frente al Congreso Nacional- el "ritual de las flores". "Este encuentro es para sembrar la primera semillita", destacó Sofi Arsuaga y precisó que en Chaco "sufrimos situaciones de violencia obstétrica" como ocurre en el resto del país: "No nos permiten estar acompañadas, decidir sobre nuestros cuerpos y practican intervenciones no necesarias". Arsuaga -que sufrió violencia tanto en la gestación sana como en pérdidas- remarcó la importancia de "tener a mano herramientas para denunciar y dar visibilidad a

casos de violencia", advirtió sobre la "manipulación de la información" practicada por algunos profesionales.

Finalmente, en Tucumán se realizó una intervención en la Plaza de la Fundación, al lado de la Maternidad, con exposición de fotos, espectáculo y proyección de documentales. "Si bien hay avances, el acceso a una atención digna y respetuosa es un privilegio para pocos. La inducción a cesáreas innecesarias por manipulación a través del miedo es aún moneda corriente", lamentó Constanza Espíndola.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. JOSE IGNACIO "COTE" ROSSI
Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.